SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018
"CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y MEJORA DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS EN EL PROGRAMA TURISMO JOVEN Y BENEFICIARIOS DE POSADAS TURÍSTICAS- ID Nº 348.407"

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el 2do. Piso Oficina de la Dirección de Adquisiciones de la SENATUR, ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **08:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 13/2018 – "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y MEJORA DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS EN EL PROGRAMA TURISMO JOVEN Y BENEFICIARIOS DE POSADAS TURÍSTICAS"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: **Alejandra Flores,** Jefa del Dpto. de Licitaciones y **Cecilia Gómez,** Funcionaria de la Dirección de Adquisiciones; ambas funcionarias de la Senatur a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES
2	JULIO CÉSAR DÍAZ ROLÓN
3	CECILIA NAVARRETE GUTIÉRREZ
4	CEAMSO-PARAGUAY
5	CIA S.A

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.----------

Siendo las **08:30 horas, no** se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no contar con las ofertas exigidas por el Artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2.051/03.----------

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Adenda N° 1, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

No habiendo otros temas que tratar, se da por terminado el acto, siendo las **08:40 horas** de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.----------

Alejandra Flores
Jefa del Dpto. de Licitaciones

Cecilia Gómez
Funcionaria - Dirección de Adquisiciones